

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id 16
 de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 1
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 3
 Francia. Trimestre, 48. rs.
 se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real
 lo, no suscritores. Por meses, precios convencio-
 nales Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea
 Los comunicados y remitidos se pagarán segun
 la importancia de su contenido y extension á ju-
 cio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Advertencia.

Se ha encargado de la reparticion y cobranza de LA LUCHA don Jaime Martell, cesando don Leandro Bonachea que venia desempeñando estos cargos.

En su virtud rogamos á los señores suscritores á quienes por olvido involuntario, no se les sirva con puntualidad la suscripcion, tengan la bondad de hacer sin pérdida de momento la oportuna reclamacion.

Gerona 3 de Mayo de 1881.

En el Teatro.

En la noche del martes último, tuvo lugar en nuestro coliseo la conferencia política que anunciamos en la edicion última y que debia dar el ex-presidente de la república don Francisco Pi y Margall. El teatro se abrió á las ocho y á las diez menos ocho minutos se presentaba en el escenario el ilustre viajero, acompañado del presidente y comité del partido republicano-federal-histórico de la localidad, de una comision de federales de Figueras presidida por nuestro particular y antiguo amigo don Juan Matas, del ex-ministro señor Sunyer y Capdevila, de don Valentin Almirall, director y propietario del *Diari Catalá* y de otros varios á quienes no conocimos.

El teatro estaba ocupado por unas ochocientas personas, muchas federales y curiosas el resto, que acudieron con el fin de escuchar á uno de los hombres mas importantes de la política, predominando el elemento obrero; en el sitio de la orquesta se colocaron dos mesas con recado de escribir destinadas á la prensa y que fueron ocupadas por un redactor de *El Diluvio* de Barcelona y por los directores de *El Constitucional*, de *El Demócrata* y de LA LUCHA y en el escenario, en cuyo centro habia una mesa con candelabros y vasos de agua para los oradores, ocupó la presidencia el señor Pi, teniendo á su derecha al Sr. Jubert, presidente del comité, al Sr. Matas y otros, y á su izquierda al Sr. Sunyer y Capdevila, Almirall, Guerra y demás.

Al entrar fué saludado el jefe propagandista con un nutrido aplauso y, acto continuo, el Sr. Jubert presentó á los federales al Sr. Pi encargando sobre manera el orden y compostura, no solamente para probar que el partido federal es un partido de orden, sino para corresponder dignamente á la seriedad del acto y á la benevolencia del gobierno.

El Sr. Sunyer y Capdevila comenzó á hacer uso de la palabra en catalán y, recordando que hace doce años se reunió en la inmortal Gerona para un fin político favorable á la libertad, afirma que, aunque en el día y efecto de los años su físico ha cambiado, su corazón y su alma están lo mismo que entonces, sin haber experimentado la mas pequeña mudanza. Recuerda la época de

1869, que llamó gloriosa para el partido federal en que, respondiendo á una robusta organizacion, hizo sacrificios por sus principios y encarga que hoy debe reorganizarse como entonces, mayormente cuando todo marcha actualmente hacia la democracia; recomienda la union para servir con eficacia á la libertad. Reconoce la jefatura indiscutible del señor Pi y Margall cuyas huellas hay que seguir confiados en que con tan experto navegante, se llegará al puesto deseado no obstante aparecer las costas todavia muy lejanas. El señor Sunyer recibió una salva de aplausos al terminar.

El señor Almirall sigue al señor Sunyer y habla tambien en catalán saludando á los hijos de Gerona en quienes vé los sucesores de varones eminentes que tantos dias de gloria conquistaron para Cataluña. El orador hace una excursion histórica arrancando desde Jesucristo hasta terminar en la union de los reinos de España bajo el cetro de Isabel y Fernando, para probar los fundamentos científicos en que se apoya el partido federal para sostener sus principios y continuar en sus aspiraciones; habla de la diversidad de usos, leyes y costumbres de las distintas rejiones de España para pretender demostrar en esa variedad típica de cada rejion la necesidad de los estados federados y, ensanchando en su oracion que es correcta, los limites de la nacionalidad federal, intenta tambien probar la necesidad de las federaciones internacionales. Compara las nacionalidades americanas con las Europeas; estudia las santas alianzas de los reyes con las alianzas de los pueblos para deducir, que aquellas solo sirvieron para la opresion del pueblo y de la libertad, y estas para el triunfo de la libertad y del pueblo. Se introduce el orador en el campo económico y, después de algunos argumentos, viene á parar, en que hasta la república federal no sea un hecho, Cataluña no saldrá de su actual situacion económica, porque entonces, por medio del pacto, se impondrá y alcanzará en la federacion nacional lo que hoy no puede lograr en el seno de los poderes centrales; se extendió el señor Almirall en consideraciones encaminadas al plan de su propósito con facil palabra y no escasos conocimientos históricos, terminando encareciendo fé y constancia para llegar al triunfo de los ideales republicano-federales.

El señor Pi, fuera porque los viajes le tenian cansado, fuera porque en lo dicho por el Sr. Almirall consideró suficiente doctrina la expuesta, ó fuera porque considerara que la hora de las once era demasiado adelantada para el elemento obrero que componia gran parte del auditorio, lo cierto es que habló poco y muy superficialmente tocó las cuestiones. Con palabra tan facil como elegante, con voz simpática y con

ademanes distinguidos y, propios de oradores de su talla y su renombre, se levantó comenzando por rendir un tributo de admiracion al pueblo de Gerona. Recordó la terrible epopeya de principios del actual siglo y, tomando pié de aquel general desconcierto en que nadie se entendia al principio y cada pueblo se defendia del extranjero como podia pero siempre heroicamente, se propuso encontrar la razon de la federacion en las juntas de defensa que se formaron en las localidades, en las que estas constituyeron en las provincias y en la central que se formó por cada una de aquellas. Remontándose á tiempos anteriores y después de echar una ojeada sobre la España feudal, y de fijarse en la unidad nacional que tuvo su complemento en Felipe II, preguntaba el orador que bienes habia reportado aquella unidad, extendiéndose en digresiones muy bien pulidas para demostrar que la unidad nacional ha sido una calamidad en lugar de un beneficio y, al efecto, se entretuvo en recordar el origen de la deuda Española y los defectos que encierra la rueda administrativa que se simplificaria con la federacion inatando ambiciones y mejorando nuestro crédito y nuestro presupuesto.

Habló del pacto sinalagmático base de su sistema federal, partiendo de las sumas de pactos personales para crear el pacto municipal; del pacto municipal como fundamento del provincial; del provincial como origen del regional y de este como piedra angular del federal ó nacional, sin perjuicio de atravesar las fronteras y crear con la suma de pactos nacionales la federacion continental europea, americana, etc. etc. Refutó los cargos que á él y á sus amigos se hacen de oponerse á toda clase de coalicion con los demás partidos; dijo que él y su partido no se oponen, pero que lo que no pueden consentir ni consentirán, es que su libertad de accion quede coartada para dejar de propagar sus principios que están por cima de toda otra consideracion.

El orador, que con mucha frecuencia era objeto de repetidos aplausos, terminó su corto discurso dando las gracias al auditorio por el comportamiento que habia observado digno de partidos que, al amparo de la tolerancia del gobierno, aprovechan los medios pacíficos para propagar sus ideas; encareció la union y la organizacion élma de la fuerza de toda colectividad, é hizo preveer la esperanza de que algun día el triunfo será completo.

Al terminar fué muy aplaudido y, después de pocos instantes, salió del local el orador para trasladarse, seguido de los mismos que formaban la mesa, á la fonda de España en donde fué obsequiado con una serenata por las sociedades corales.

He aqui un extracto de todo lo dicho en la reunion del teatro. Otro día haremos sobre todo esto algunas

consideraciones, que bien merece la pena el que de nuevo nos ocupamos de ese sistema de gobierno federal-pactista-sinalagmático sobre cuyas teorías tantas y tantas veces hemos escrito para combatir las y refutarlas con arreglo á los principios que sustentamos y á las bases mas perfectas de los estados mejor constituidos.

Correspondencias.

Madrid 30 Mayo de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid recobra su estado normal.

Ayer y hoy han salido multitud de viajeros y á penas se ven ya por las calles algunos centenares que esperan ver la corrida con caballeros en plaza que tendrá lugar mañana.

En los círculos políticos empieza á agitarse la cuestion de elecciones y la de disolucion de las actuales córtes que indudablemente quedará resuelta por el gobierno de un día á otro.

La recepcion de las comisiones de las diputaciones y ayuntamientos de provincias en el regio alcazar, se verificó anoche y de ella salieron altamente satisfechos los comisionados que fueron tratados por toda la familia real con extraordinaria afabilidad.

El Consejo de ministros que se reúne á última hora de esta tarde, preocupa á los hombres políticos sin distincion de matices porque se espera que en el ha de quedar resuelta la convocatoria de córtes y el arreglo de gobernadores de provincia.

Si yo he de creer á personas que tienen dadas pruebas de sus buenos informes, el Consejo de ministros no resolverá nada de lo que anuncian varios periódicos.

El gobierno se ocupará hoy de las altas distinciones que se propone otorgar, con motivo del consabido centenario, á ciertos españoles y á ciertos extranjeros del estado de la política exterior, particularmente de la de Italia de donde se tienen noticias importantes referentes al movimiento que se imprime entre los republicanos, la actitud belicosa de Garibaldi que no deja de preocupar al nuevo gabinete de Roma de las provincias á que ha de afectar el arreglo de gobernadores de la batallona cuestion de los candidatos ministeriales y del despacho ordinario de cada uno de los departamentos oficiales.

El Corresponsal.

Figueras 31 Mayo de 1881.

Muy señor mio y amigo: preocupa la atencion pública la venida del señor Pi y Margall, diciéndose que á no tardar ocurrirá la del señor Figueras, rumor cuya certidumbre no puedo en estos momentos comprobar, pero si tengo por incuestionable la candidatura del primero para las próximas elecciones de diputa-

dos á córtes por este distrito, y no digo que reputo problemático su triunfo, por que eso depende de muchas causas que en esta tierra de vaivenes son mas enojosas de estudiar que las manchas de la luna.

Realmente se dice, conforme usted indicó en un suelto de gaceti-lla, que el ayuntamiento de esta ciudad se estima asistido del derecho á una reposición legal en vista de la Real Orden que profirió el gobierno en el expediente de suspensión del mismo, partiendo de la interpretación escueta del artículo 181 de la ley municipal vigente, pues no hay mas dilema á tenor del mismo artículo, que ó mantener la suspensión pasando á los tribunales los antecedentes de la misma, ó reponer á los suspendidos, y los concejales que lo fueron, con no adoptarse ni uno ni otro temperamento, quedan realmente en el aire como el alma de Garibay, lo cual en el terreno legal es un imposible por que allí donde ha dado la Ley un derecho, ha dado siempre los medios de hacerlo eficaz. Veremos como se resuelve esta cuestión, que me parece está destinada á tener cierta resonancia, y *allá veredes* dijo *Agredes*.

El único ayuntamiento tal vez de la provincia sobre cuya suspensión nada concreto se ha resuelto por el gobierno todavía, es el de Cantallops, y como ayer espiraron los cincuenta días fatales por que procede aquella, tengo entendido si hoy los suspensos han requerido, por medio de acta autorizada por el Notario de la villa de La Junquera D. Francisco de Paula Comas, á los concejales electos para reemplazarles por el gobierno Civil de la provincia, á fin de que dejen su sitio con arreglo al artículo 190 de la Ley municipal vigente.

Por lo demás, lo que era partido constitucional de esta ciudad mas ó menos organizado, aquella agrupación de hombres formada por la convicción ó la influencia laboriosa del tiempo, adicta á la política imperante, esta á punto de desaparecer y sus miserables reliquias destinadas á ser barridas como una arista por el viento. Me expreso así al ver tantas y tan locas ambiciones desatadas y una subdivisión tan atomística, que hacen desesperar de que nunca mas vuelva á sonar por aquí la hora de una reorganización honrada y fecunda.

Vade retro. Es objeto de descontento en esta ciudad, y origen de no pocas cuestiones y conflictos, el cumplimiento de lo preceptuado sobre monedas de plata que no tengan marca ó señal visible de su acuñación. Respetando la conveniencia y necesidad de tal decisión, es innegable que en el decreto se vulneran los intereses de los que, á raíz de su publicación, tenían monedas de dicha clase y, por consiguiente, procedería dictar una medida en consonancia con las más elementales nociones de justicia, por que justo es de toda justicia que el Estado no anule de un golpe valores reconocidos por el mismo y deteriorados esteriormente por causas independientes de la voluntad de los particulares. La reacuñación ú otra medida equivalente que respete los intereses particulares adquiridos á la sombra de la ley, está reclamada unánimemente por la opinión.

El corresponsal.

Figueras 1.º Junio de 1881.

Muy señor mio y amigo: he observado que dos graves errores se cometen sobre el proteccionismo; uno de ellos suponer que solo son proteccionistas los que representan intereses industriales de Cataluña, y

el otro enlazar la idea política con la económica, diciendo los incursos en semejante error, que no conciben un liberal que no sea libre-cambista.

Hoy que, por la reunion que se verificará el día seis en esa capital, y por las elecciones de diputados á córtes sobre todo que se avecinan, vuelve á agitarse la opinión por los problemas económicos, paréceme de oportunidad algunas reflexiones que apuntaré sin ninguna clase de pretensiones.

Á irase con cierto desdén cuanto hace relación al proteccionismo, como si no existiera mas vida fabril que la de Cataluña, y sobre todo como si la protección no fuese mas beneficiosa para la agricultura que para la industria, segun en una de mis últimas indiqué, considerándole como la aspiración egoísta de una provincia exigente que intenta sacrificar á su conveniencia el porvenir del resto de España. Se comprueba que esto es absurdo meditando que Cataluña por su actividad es digna de imitación, la que mas ha desarrollado la industria nacional; y á la vez que un instinto práctico de negocio la caracteriza su deseo de aunar las voluntades de todos en lo que concierne á su prosperidad, como lo demostró en 1879 cuando se pretendió abrir por completo los puertos españoles á los cereales extranjeros, en cuya ocasión Cataluña aunada con otras provincias gestionó el *statu quo*, y Castilla apesar del interés que le afectaba estuvo indiferente. Además Cataluña, yo creo que es la provincia que menos necesita de la protección, y no puede tildársela de egoísta por lo tanto al pedir la, convencimiento que forma todo el que haya recorrido nuestras fábricas de Sabadell y de Tarrasa, y tantas otras en que se observa un adelantamiento rápido y visible, mientras que en las demás provincias ciertas industrias están en su génesis y aun con poquisimo vigor, sin contar para nada con la agricultura que es un mito comparada con la extranjera.

Y sin embargo, la agricultura entre nosotros es la única fuente de producción, recibiendo salvo contadas industrias su vida de aquella la industria nacional.

Muerta la agricultura, la riqueza de la patria será un pantano erial: las fábricas faltas de *materia prima* perecerán ante una invasión de productos exóticos, y el comercio arrastrará una vida lánguida hasta extinguirse.

No hay que hacerse ilusiones cuya continuación sería mortal como la sombra del manzanillo. Nuestra producción es cara y poca. Aquella teltz Arcadia cuya situación puede concebirse trazando una línea imaginaria desde el cabo Finisterre al cabo de Creus que corresponde al *Fanum veneris* de los Romanos, y que mereció las primicias de fenicios y griegos, España, ni es tan fértil como nos la han dibujado la historia y la fantasía, y todavía mas la fantasía que no la historia, ni aun siéndolo podría resistir los vaivenes que nos manda la inclemencia del cielo en ocasiones determinadas, y así vemos que, no ya los Estados Unidos de la América, cuyas naves tocan á todos los puertos del mundo rebosando una plétora de producción, sino otros estados de la misma Europa, traen á nuestros mercados sus frutos desde inmensas distancias y los ceden á precios ínfimos desafiando el derecho protector, y si no fuera elocuente el fenómeno bastaría nos fijásemos en la

Francia que en los años de buena cosecha produce mas que no consume, y puede con su sobrante matar á nuestros mercados.

Estúdiense como se quiera la causa, si hay países que producen mas por la fertilidad del suelo, si este como sostuvo D. Lino Peñuelos en el año 1877 en un erudísimo discurso pronunciado en las Cortes está destinado á copia de siglos á un descanso análogo al del sepulcro, bajo cuyo punto de vista los pueblos virgenes están llamando á nuestras puertas para enseñorearse de la producción, si abriásemos hoy nuestros mercados, si rompíamos todas las trabas, si hacíamos luchar á un gigante con un pigmeo, que á eso equivale poner nuestra industria en liza con la extranjera. ¿A dónde iríamos á parar? convertiríamos en un fruto de maldición los sudores del agricultor, desatando tal vez la pavorosa cuestión social; pues no basta dar el pan barato al que no tiene precio para adquirirlo.

Y esto no es diluir meras hipótesis, si no aceptar la lógica de los hechos, tal cual se presentan. Dalástima nuestra agricultura á la cual desgarran con pico de Aguila los impuestos, la usura en parte, y una extraordinaria falta de brazos, en términos de que las gentes huyen del suelo, escusando labrar una esclavitud tan calamitosa como la de los antiguos siervos del terruño. Quítese el vino, que por algo están los libre-cambistas á todas horas con nuestra riqueza vitícola á vueltas venga ó no á pelo, todos los demás productos que rinde el suelo no rentan líquidos el interés del capital invertido en su cultivo, y abaratarlos es despreciarlos.

El instinto práctico de los pueblos que se escita sólo ante las verdaderas crisis, ha comprendido muy bien que la cuestión proteccionista era una cuestión nacional, de tanta ó mas importancia que si perdiéramos unas cuantas leguas de territorio, ó cayeran en poder del enemigo unas cuantas fortalezas, pues la riqueza es el nervio de los estados, y así como en ocasiones dadas solo la virtud puede resguardar á la pobreza del crimen, un patriotismo sostenido é intenso puede evitar que pierda su independencia un país arruinado.

Si los proteccionistas creen, y les sobran fundamentos, que con la libertad mercantil España se convertiría en la segunda edición corregida y aumentada de la isla de Chio, hacen muy bien en dar una justa importancia á sus ideales, en no preterirlos jamás, y á los libre-cambistas les sobra apasionamiento y les falta sinceridad, queriendo hacer su bandera solidaria de la bandera liberal, y negando tan bello título al que no les siga. El señor Balaguer, á quien no se negará su incuestionable y honroso abolengo en el campo de la libertad, lo ha dicho muy bien: «soy proteccionista porque soy español, si fuera inglés, sería libre-cambista, porque lo que realmente deseo, es el desarrollo de la producción nacional», y mas que todo lo que en este punto pudiera añadir lo dijo su acreditada pluma de Vd., señor director, en las columnas de LA LUCHA, haciéndose superior á todos los apasionamientos, y sin otro afán que el de dar á Dios lo que le corresponde, sin mengua del tributo al César que todos debemos.

¿No puede concebirse una república proteccionista? Si. ¿No puede concebirse una nación autocrática, la Rusia por ejemplo, y tal vez á no tardar lo sea por razones que me llevarían demasiado lejos, que se-

ploclame libre-cambista? pues entonces no hay que hablar para hacer conmixtion, ó confusión, ó aleación, llámesele como se quiera, de la cuestión económica con la cuestión política, completamente distintas.

El proteccionismo como el libre-cambio, tienen sus fanáticos, y ofrecen por lo tanto pequeñas miserias que explotar, y sobre todo han hecho salir á la superficie muchos tutores oficiosos, que ponen al país en el caso de condenar las intenciones de los que le hablan de protección y de libre-cambio, dando sus votos *informata conciencia*.

No me creo con derecho á robar mayor espacio en sus columnas y á reserva tal vez de volver sobre el mismo tema otro día, se despide de usted.

El Corresponsal.

Gacetiila General.

Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete clínico que en la calle del Progreso tiene establecido el conocido dentista D. Pedro Bach-Esteve el cual ha experimentado grandes mejoras con la adquisición de un magnífico sillón *ad hoc* para la extracción de dientes y muelas, y de un número considerable de instrumentos propios de la profesion y usos á que se les destina.

Ademas, el señor Bach-Esteve ha surtido su gabinete de una excelente colección de pastas dentíficas, de cepillos de goma para la limpieza de la dentadura, elixires de inmediato resultado, y de tinturas de distintas clases, siendo la mas apreciada la de su invención que titula *Tintura balsámica americana* que cura los dolores de muelas, y es un preservativo eficaz contra los sabañones, los cuales cura casi instantáneamente segun nos dice quien lo ha usado.

Felicitemos al señor Bach-Esteve por su interés en todo cuanto se refiere á los adelantos de su profesion, pues en su gabinete encuentran los pacientes el alivio apetecido.

—Asegurábase ayer que el Gobierno ha aceptado para el distrito de La Bisbal, la candidatura del señor Sala.

—Se encuentra jirando visita á las escuelas del partido de Olot, el señor inspector de primera enseñanza de la provincia.

—Un fuerte pedrisco ha destrozado por completo los sembrados de los términos de Maranges y Tallendré en la alta montaña.

—Las fiestas del Roser y Carmen que deben comenzar en Puigcerdá el primer domingo de Julio próximo, durarán once días y prometen estar muy animadas segun dice *La Voz del Pirineo*.

—Al hablar hace unos días de la candidatura de nuestro apreciable amigo D. Antonio Traver por el distrito de Olot, dijimos que era catedrático de uno de los centros de enseñanza de la corte, y no dijimos la verdad, toda vez que hemos sabido posteriormente, que es catedrático de la escuela industrial de Barcelona.

—Ayer debieron llegar á Barcelona los señores Diz-Romero, Ayuso y Alvarez Mariño los cuales permanecerán en la Capital del principado hoy y mañana, trasladándose á esta Capital el cinco para asistir á la reunion proteccionista. Despues de este acto, saldrán los señores Ayuso y Alvarez para Figueras y, segun se dice, para Olot el Sr. Diz-Romero que, como tenemos dicho, se presenta candidato para la diputación á cortes por aquel distrito.

Juntamente con dichos señores ó un día antes, deben llegar tambien

otodavía diputados á Cortes señores Maciá y Camps (D. Alberto y don Pelayo) y los senadores señores Roger y Vidal y Vehi. El señor Traver no podrá asistir al acto, por tener que permanecer en la corte cumpliendo una comision oficial que allá lo llevó.

—Algunos periódicos de Barcelona han anunciado que, á la manifestacion del día seis, vendrá el señor Romero Robledo. Creemos que en los telegramas en donde tal noticia se daba, se ha padecido una equivocacion por haber confundido el apellido del ilustrado director de *La Mañana* señor Diz-Romero con los del ex-ministro de la Gobernacion.

—¿Se ha pasado ya á los tribunales el tanto de culpa contra los individuos del Ayuntamiento suspendido de Figueras? Si no se procede así ¿deben los suspensos ocupar sus puestos en virtud de lo preceptuado por la ley no obstante la aprobacion de la suspension?

Quisiéramos se nos contestara por quien pueda satisfacer esta curiosidad.

—Segun nos participa un amigo de Santa Coloma de Farnés, tenemos en juego otra candidatura para la diputacion á cortés en aquel distrito y es la del ex-secretario del gobierno civil de Barcelona señor Camprdon, que en la última eleccion luchó ya en competencia con las de los señores Quintana y Vilaret.

A juzgar por lo que nuestro amigo dice, son varias ya las personas del mismo Santa Coloma y de Arbucias á quienes dicho señor se ha dirigido participándoles su determinacion y parece que se presenta con el caracter de liberal-conservador apoyado por los señores Verdagner, cosa que nos estraña aunque no debiera extrañarnos nada en estos tiempos de anomalias y perturbaciones, y nos estraña no obstante, sabiendo las cordiales relaciones que existen entre dichos señores Verdagner y el señor Bascós á causa de la coalicion que verificaron para combatir la influencia legitima de nuestro amigo señor Lluch, coalicion merced á la cual, los primeros llevan la batuta de la situacion en aquella localidad.

Si la noticia es cierta, tendrá el señor Bascós la segunda edicion de lo que sucedió á nuestro difunto amigo Florejachs y se realizará lo que teniamos y tenemos previsto, esto es; que los que se acogieron á la sombra de una disidencia injustificable entre los elementos constitucionales de esta provincia, aprovecharán la primera ocasion para dar señales de vida en beneficio de sus amigos políticos de siempre, justificándose así la moraleja del refran que dice que la cabra siempre tira al mor te.

Nosotros sentimos esto y sentiremos lo demás que ha de suceder; y lo sentimos como amigos desinteresados del partido dominante que siempre hemos condenado ciertas coaliciones con elementos que nunca han de contribuir ni poco ni mucho en beneficio de nuestra colectividad.

Ahora comprenderán, si quieren comprenderlo, nuestros antiguos amigos, si teniamos y tenemos razon al combatir esa division y esas amalgamas que pactaron y signen respetando con determinados elementos.

Tres son pues ya las candidaturas para el distrito de Santa Coloma; las de los señores Mataró y Monner y la del señor Camprdon ¿Vendrá una cuarta? Posible es.

—Anteayer en el segundo tren de mañana, salió para Mataró y Barcelona el señor Pi y Margall acompañado del Sr. Almirall y un redactor de el periódico *El Diluvio*. Tenemos entendido que en Mataró dió una conferencia politica trasladándose por la noche á Barcelona. En el tren de la tarde, salieron para Figueras los Sres. Sunyer, Matas y demás federales que acompañaron á esta ciudad al Sr. Pi.

—Dice *El Demócrata* que el señor Gobernador Civil está de cuerpo presente despues de la reposicion de los ayuntamientos suspendidos por su autoridad. No faltará quien diga que esto es cuestion de apreciacion.

—Por la Secretaria de la Comision organizadora se nos ha rogado atentamente la insercion de las siguientes noticias:

En la manifestacion que tendrá lugar en Gerona á las 12 del día 6 del actual, podrán asistir las personas que gusten, ocupando cualquiera de las localidades del Teatro.

La Comision solo se reserva los asientos que se colocarán en el escenario y sitio de la orquesta, donde no será permitido penetrar sino mediante papeleta personal. Los Sres. Socios de la *Económica* que deseen asistir al acto, podrán retirar las papeletas que les estarán reservadas en la Secretaria de la Sociedad, hasta el día 5 inclusive de tres á seis de la tarde; pasado dicho plazo, la Comision entiende que los Sres. Socios renuncian al derecho de recabar las papeletas que en dicho término no se hubiesen reclamado.

—Segun un colega, al maestro de instruccion pública de Flassá y á la profesora de S. Juan de Mollet, se les adeuda cinco trimestres de su asignacion y algunos años de material.

Trasladamos la noticia al señor Gobernador civil que tan decidido está á favorecer á la clase mencionada.

Imp. de la «La Lucha»

Anuncios.

Casa de Baños.

Quedan abiertos al público situados en la plaza de San Agustin número 3 desde el primero de Junio hasta el último de Setiembre.

Horas de las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

BANCO HISPANO-COLONIAL. ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 5.250 Billetes hipotecarios del Tesoro de la Ysla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas Números 941, 072, 860, 160, 084, 946, 375.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Números 072, 084, 160, 375, 860, 941, 946, en el segundo millar los Números 1.072, 1.084, 1.160, 1.375, 1.860, 1.941, 1.946; y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentado los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Ancha, 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España, en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Barcelona 1.º de Junio de 1881.

El Director-Gerente,
P. de Sotolongo.

Oficialmente fijados comenzarán

á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse importa

DOS MILLONES DE REALES.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios.

1 de	1,250,000 son	1,250,000 rs.	2 de	100.000 son	200,000
1 de	750,000 son	750,000	12 de	75.000 son	900,000
1 de	500,000 son	500,000	1 de	60.000 son	60,000
1 de	375,000 son	375,000	24 de	50,000 son	1,200,000
1 de	250,000 son	250,000	5 de	40.000 son	200,000
2 de	200,000 son	400,000	3 de	30.000 son	90,000
3 de	150,000 son	450,000	54 de	25.000 son	350,000
4 de	125,000 son	500,000			

En junto este Sorteo contiene 51,700 premios con un importe de 46,620,400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitidos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letrassobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de Billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sirvanse dirigir los encargos á

VALENTIN y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos oblie nen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Pa a asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway y 533, Oxford-Street, Londres.



Papel de Jaramago— CIGARRILLOS

Una de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor particular.—Exigir en cada joja el nombre de «José Bardou é hijos. No olvideis el Papel Jaramago si queréis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España «Felipe March», calle del Hospital número 39 Barcelona.

Depositario en Gerona: Carlos Martinez.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 5-rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar. Rambla del Centro, 37, Barcelona.

2.000,000 DE REALES á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo **garantiza, con toda la hacienda pública** del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2.000,000 de Reales** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales		Reales	Reales
1 pr. mayor de	1,250,000=	1,250,000	24 premio de	10,000=	1,200,000
1 premio de	750,000=	750,000	5 " " "	20,000=	400,000
1 " " "	500,000=	500,000	3 " " "	30,000=	100,000
1 " " "	375,000=	375,000	54 " " "	25,000=	1,350,000
1 " " "	250,000=	250,000	5 " " "	20,000=	100,000
1 " " "	200,000=	400,000	105 " " "	15,000=	1,575,000
2 premios " "	150,000=	450,000	263 " " "	10,000=	2,630,000
3 " " "	125,000=	500,000	12 " " "	7,500=	90,000
4 " " "	100,000=	200,000	2 " " "	6,000=	12,000
12 " " "	75,000=	500,000	631 " " "	5,000=	3,155,000
1 premio " "	60,000=	60,000		etc.	etc.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en siete secciones. Existiendo un solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes, es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona, ú otros puntos principales de España libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de este país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

16 de Junio próximo.

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo.

la casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL Y Ca
HAMBURGO
(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

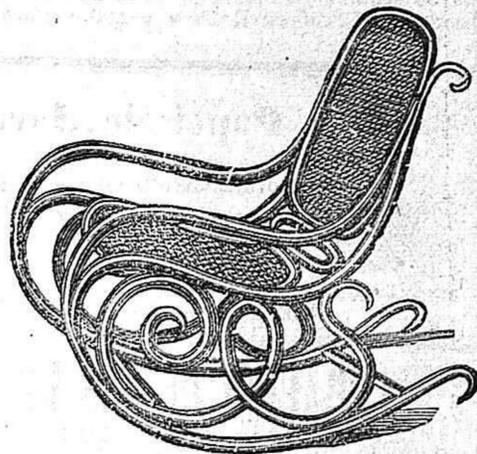
Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace **casi 100 años** que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas ordenes nos dirijan

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE REJILLA,



De
LAS
fabricas
DE



JACOB Y JOSEF KOHLY DE VIENA,

Premiados en todas las exposiciones y proveedoras de la Real Casa. Inmenso surtido de sillas, y sillones, sofás, mecedores y otros muebles de todas maderas encorvada.

Barcelona, calle de Pelayo, 50 almacen. 21 - 27

ABERTURAS DE REGISTRO.
VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CORUÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Junio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes, se venden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA-NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene camarás de 1.ª, 3.ª y 4.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecchia, Genova, Triona, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajer

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al puerto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 de Junio no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ANTONIO RUDON Y VIÑETA,
AJENTE DE ADUANAS.
PORT-BOU